



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por resolución n° 4286/2017 del 14 de agosto de 2017, se procedió a impulsar en el ámbito de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado la convocatoria de proyectos de Extensión Universitaria denominada "Universidad, Cultura y Sociedad 2017" a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y Vinculación Tecnológica.

Esta convocatoria tuvo como objetivos impulsar proyectos de extensión universitaria orientados a buscar soluciones de alto impacto para la comunidad, fomentar instancias de sistematización y producción de conocimientos con acuerdos social y relevancia académica y promover acciones de desarrollo local y regional a través de la extensión universitaria, que contemplen la integración social y cultural en el ámbito local y regional.

Desde la universidad Nacional de Río Negro se presentaron un total de 13 proyectos a esta convocatoria y la misma fue autorizada mediante Resolución n° 1286/2017 para la ejecución de dichos proyectos.

Uno de ellos denominado "Patrimonio, turismo y uso público en el área natural protegida Meseta de Somuncura", en la Unidad Académica Sede Andina. Este taller se realizó el 9 y 10 de mayo de este año, en la Escuela Primaria n° 173 (Paraje El Caín). Y contó con la participación de Escuela Primaria n° 145 del Paraje Yaminue, Escuela Primaria n° 164 del paraje Rincón Treneta y Escuela Hogar n° 173 del Paraje El Caín, el Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia y la Universidad de Río Negro.

Asimismo en relación al objetivo propuesto por esta iniciativa educativa desde el 20 al 22 de mayo del corriente año se continuara el proyecto educativo con la misma temática en las dos escuelas restantes: Escuela Primaria n° 114 del paraje Prahuaniyeu y la Escuela Primaria n° 209 del paraje Comicó. Con el mismo objetivo: instrumentar un trabajo la articulación de un trabajo grupal desde diversas disciplinas e instituciones y en relación con los saberes de la comunidad local a los efectos de desarrollar acciones de educación ambiental en el área natural protegida Meseta de Somuncura que contribuyan a la conservación de su patrimonio cultural y natural.

Es importante destacar que unas de las actividades relacionadas a este proyecto educativo: el "Curso-Taller" brindado el 2 y 3 de noviembre del 2018 en la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

localidad del Caín, dirigidos a docentes, supervisores de escuela, guardas ambientales, policías y agentes sanitarios de los 5 parajes del área natural protegida de la meseta de Somuncura, fue declarado de interés por el Consejo Provincial de Educación n° 4666 del 01 de noviembre de 2018.

Por ello:

Autor: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, científico, turístico, social y ambiental el proyecto de Extensión Universitaria denominado "Patrimonio, turismo y uso público en el área natural protegida Meseta de Somuncura" a desarrollarse los días 20 y 22 de mayo del año 2019 en la localidad Prahuaniyeu y Comicó, en el que participan la escuela primaria n° 114 del paraje Prahuaniyeu y la escuela primaria n° 209 del paraje Comicó., el Ente para el Desarrollo de la Línea y Región Sur, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia y la Universidad de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.